

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES FARMASAA C. A.**

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil trece, a las 10:30 a.m., cabecera del Cantón Quito, provincia de Pichincha en la República del Ecuador, domicilio principal de Agencias y Distribuciones Farmasaa C.A., en sus oficinas situadas en la casa asignada con el número E4-46 de la calle Pío Valdivieso; se reúnen los accionistas de la compañía Agencias y Distribuciones Farmasaa C.A. los señores:

<b>Accionistas</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado</b>	<b>Nº Acciones</b>	<b>Valor Nominal</b>
Pilar Márquez de la Plata	\$ 11,996.00	11,996	
María Fernanda Saá Jaramillo M.	1.00	1	\$ 1,00
Ramiro Xavier Saá Jaramillo M.	1.00	1	\$ 1.00
Ana Lucía Saá Jaramillo M.	1.00	1	\$ 1.00
Roberto José Saá Jaramillo M.	1.00	1	\$ 1.00
<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 12,000.00</b>	<b>12,000</b>	

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia, por el ejercicio económico del 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico del 2012;
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012;
4. Resolución sobre el reparto de las utilidades del 2012.

Preside esta sesión el señor Econ. Ramiro Saá-Jaramillo en su calidad de Presidente de la Compañía, y como Secretaria la Gerente General de la empresa, la señora Pilar Márquez de la Plata.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día,

Cumpliendo con el primer punto del orden del día, se da lectura al Informe del Gerente, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día, se da lectura al Informe presentado por el Comisario de Cuentas, el mismo que analiza la posición financiera de la empresa. Luego de un minucioso análisis, la Junta aprueba sin ninguna objeción dicho informe.

Igualmente, se procede a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual la Secretaria procede a dar lectura a los Estados Financieros, balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas de la compañía.

A continuación, toma la palabra el Presidente de la Compañía e informa que la Compañía, en el ejercicio fiscal del 2012, ha generado utilidad contable de **US \$ 10.463,27**.

Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas presentes deciden distribuir las utilidades de la compañía correspondientes al ejercicio 2012, de la siguiente manera:

**DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES  
EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012**

<b>DETALLE</b>	<b>VALORES \$</b>
Utilidad Contable	\$ 10.463,27
15% Participación Trabajadores	\$ 1.569,49
25% Impuesto a la Renta	\$ 2,056.60
Neto a Distribuir accionistas	\$ 6,837.18
Neto a Favor de los Accionistas	\$ 6,837.18

Propuesta aprobada por unanimidad lo que contempla el cuarto punto del orden del día.

Por no haber otro asunto constante en el orden del día, el Econ. Ramiro Saá Jaramillo, Presidente, concede un receso hasta que la señora Secretaria redacte el acta correspondiente. La señora Secretaria da lectura y se la aprueba. El señor Presidente levanta la sesión a las 12h00. Firman el Acta el señor PRESIDENTE Econ. Ramiro Saá-Jaramillo A. y la señora SECRETARIA Pilar Márquez de la Plata V., y los señores Accionistas: Pilar Márquez de la Plata V., María Fernanda Saá-Jaramillo M., Ramiro Xavier Saá-Jaramillo M., Roberto Saá-Jaramillo M., Roberto Saá-Jaramillo M., y Ana Lucía Saá-Jaramillo M.. **CERTIFICO**.- que es fiel copia del original que reposa en los libros sociales.- Quito veintiocho de marzo de dos mil trece.



Pilar Márquez de la Plata V.  
SECRETARIA

## LISTA DE ASISTENCIA

Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Agencias y

Distribuciones FARMASAA C. A. del 28 de marzo del 2013:

Pilar Márquez de la Plata 11,996 acciones Pilar de Saá Jaramillo

María Fernanda Saá Jaramillo 1 acción María Fernanda Saá Jaramillo

Ramiro Xavier Saá Jaramillo 1 acción Ramiro Saá Jaramillo

Ana Lucía Saá Jaramillo 1 acción Ana Lucía Saá Jaramillo

Roberto José Saá Jaramillo 1 acción Roberto José Saá Jaramillo